



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

20 DIC. 2018

Exp. 0088151

San Borja,

OFICIO MULTIPLE N° 363 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07- AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) Y SUB DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
DEL NIVEL PRIMARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07**Presente.-**

ASUNTO : Taller de fortalecimiento de capacidades dirigidas al equipo de directivos del nivel primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional 2018: Cuadro de necesidades y Planificación anual.

REF : R.D. Regional N° 5588-2018-DRELM "Orientaciones para el desarrollo de las actividades de finalización del año escolar 2018"

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 y en el marco de "La implementación del Currículo Nacional 2018" y de la "Mejora de los Aprendizajes", se le invita a usted al Taller de fortalecimiento de capacidades dirigido al equipo de directivos del nivel primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional 2018.

De acuerdo a las Orientaciones para el desarrollo de las actividades de finalización del año escolar 2018", en el numeral 6.1.3. Acciones previas para el inicio del año escolar 2019 se requiere que las IE del nivel primaria elaboren: La lista de necesidades de aprendizaje por área curricular, que servirá para el diseño y elaboración de las situaciones significativas, que es la base pedagógica para la elaboración de la propuesta de planificación anual 2019. Para la realización del presente trabajo deberán de traer como insumo: Programación Curricular del Nivel Primaria, evidencias de aprendizajes del 3er grado (evaluaciones finales de matemática y de comunicación, registros auxiliares del III Trimestre, portafolios con producciones de los estudiantes y resultados de la evaluación para determinar la línea base entregada por la UGEL)

El presente taller se realizará según el siguiente cronograma:

SEDE	FECHA	HORARIO
IE N° 6052 José María Eguren Avenida Manuel de la Fuente Chávez 506, Barranco	26 de diciembre	De 8:30 pm a 2:30pm

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Graciela Marín Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

MZS/J.AGEBRE.
JRM/ESP.PRI